

# AVISO AL PUBLICO

## Suspensión del servicio del Ferrocarril Vasco-Navarro

A partir de las cero horas del **día 1 del próximo mes de enero de 1968**, cesará definitivamente el servicio en el **Ferrocarril Vasco-Navarro**, incluidos los ramales de **Estíbaliz y Oñate**.

Por consiguiente, desde la citada fecha no se admitirán facturaciones de ninguna clase, ni se expendirán billetes en o para ninguna de las estaciones de la indicada Línea.

**Madrid, 16 de diciembre de 1967.**